



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0018//2024
Asunto: Permiso de Espacio Público

Tulum, Q. Roo, 21 de enero de 2025.

SECRETARIO DEL COMITÉ SECCION TULUM.
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 21 enero del presente año, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con el propósito de llevar a cabo el evento **"Impulsar el Desarrollo y Crecimiento de Emprendedores y Comerciantes"**, y considerando que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se le autoriza el uso de la **Explanada del Parque Museo de la Cultura Maya**, en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días **VIERNES 24, SABADO 25 Y DOMINGO 26 DE ENERO** del presente año, en un horario de **10:00 a.m. a 10:00 p.m.**

Se le informa que, como organizador, es responsable de la seguridad del evento y de cualquier incidente que pudiera ocurrir. Asimismo, se le conmina a que, una vez concluido el término concedido, proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público, con el fin de evitar afectaciones a la ciudadanía.

Es importante señalar que la presente autorización se extiende bajo la regulación y supervisión de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO.

C.C.P. - LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ - DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
C.C.P. - ARCHIVO
JMP/IOC